POR AMOR A ACUÑA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

FICHA CIUDADANA

Trámite de escrituración

Catastro

Responsable

C.P. CRIPSIN ALBERTO HUERTA ESQUIVEL

Dependencia

Catastro

Objetivo del Trámite

Se efectúa al momento de certificar o tramitar una escritura..

Requisitos

- Protocolo
- Certificado de libertad de gravamen

Fundamento Legal

Art. 25 de la ley de ingresos

Tiempo de Respuesta

Inmediato al pago

Costo

$1.80

Lugar del Trámite

Dirección de Catastro en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 185

Horario de Atención

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes